



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitían acceder al original.

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR EN EL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE ATENCION PRIMARIA A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO MEDIANTE PLURALIDAD DE CRITERIOS

CONSIDERACIONES GENERALES:

1. En los anexos a este documento figuran las características técnicas de los artículos en licitación.
2. Las empresas en caso de ser adjudicatarias, deberán:
 - Realizar el montaje, puesta en marcha, pruebas de funcionamiento e instrucción al personal que vaya a manejar el material.
 - Retirada de cajas, embalajes o envoltorios.
 - Garantizarán el suministro de accesorios y repuestos necesarios para mantener el material en perfecto estado de funcionamiento durante un mínimo de 10 años.
 - Todos los electrodomésticos incluirán manual de uso en castellano.

El adjudicatario entregará a la firma del contrato en soporte electrónico:

- Manual de uso los equipos en castellano.
 - Ficha técnica de los equipos
 - Relación de los fungibles necesarios para el funcionamiento del equipo.
 - En el caso de licitar a Grupo se realizará la misma oferta técnica para los lotes que conformen el Grupo.
3. En el caso de no ser conforme la recepción del material, el suministrador dispondrá de un plazo a determinar por la Gerencia para corregir las eventuales deficiencias, al final del cual y si no llegar a hacerlo, se producirá el rechazo definitivo del artículo.

Normativa general

En el Anexo I figura la relación de artículos con sus características técnicas de cada uno de ellos.

ANEXO I

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS ARTÍCULOS:

Lote	Código	Descripción del lote	Características técnicas
1-2	3000419	CAFETERA	<ul style="list-style-type: none"> - Cafetera de goteo de 12 tazas. - Capacidad depósito 1,25 litros \pm 0,25. - Tipo de filtro: pivotante - Tipo de jarra: cristal. - Potencia 800 - 1000 W.
3-4	3001270	CONGELADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Congelador de libre instalación. - Control mecánico - Descongelación manual - Termostato regulable. - Tres o cuatro cajones transparentes - Puerta reversible - Patas delanteras regulables en altura - Clasificación energética C - Capacidad congelador 84 litros netos \pm 4 - Dimensiones 85 x 55 x 58 \pm 5 en color blanco.



Lote	Código	Descripción del lote	Características técnicas
5-6	3000414	FRIGORIFICO DOMESTICO	<ul style="list-style-type: none"> - Frigorífico dos puertas color blanco. - Capacidad 240 litros ± 5 - Dotado de 4 estantes de vidrio regulables en altura - Clase de eficiencia energética A + - Estrellas: 4 - Capacidad del congelador aproximadamente 45 litros. - Almacenamiento en caso de avería 21 horas aproximadamente. - Termostato ajustable - Nivel de ruido: 44 Db - Medidas 170 cm alto x 60 cm ancho x 55 cm fondo ± 5 cm - No frost
7-8	3000185	MICROONDAS DOMESTICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Microondas de acero inoxidable de 20l de capacidad con mandos digitales y pantalla LED con reloj - 1000 W de potencia. - 2 modos de cocción combinada y 1 modo automático de descongelación - Medidas Ancho 450 mm. - Alto el frontal 242 mm ± 50 - Con grill - Exterior de acero inoxidable



Lote	Código	Descripción del lote	Características técnicas
9-10	3000579	SECAMANOS ELECTRICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Secamanos eléctrico de acero inoxidable. - Conexión sin contacto por sensor de infrarrojos. - Potencia total 2450 vatios aproximadamente - Consumo: 10,6 A - Caudal de aire: 5.500 l/min - Velocidad motor: 5.500 rpm - Tensión 220-240 voltios - Medidas 280 mm alto x 280 mm ancho X 200 mm profundidad ±10

Madrid,

POR EL ADJUDICATARIO

Fecha y firma:

LA VICECONSEJERA DE SANIDAD
 P.D. (Resolución 342/2021, 13 septiembre)
 EL GERENTE DE ATENCIÓN PRIMARIA Y SERVICIOS
 GENERALES
 P.S. (Resolución 457/2023 29 diciembre)
 LA GERENTE ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA